



*Contratación*

## **ACTAS DE ASAMBLEA**

Personería Jurídica No.1510 de agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

### **ACTA NÚMERO 038** **Marzo 02 de 2024**

De la Trigésima Octava (XXXVIII) Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Empleados de Salud "COOPDESALUD".

En Contratación (S), Siendo la 1:00 p.m. del día 02 de marzo de dos mil veinticuatro (2024), se procedió a iniciar la Trigésima Octava Asamblea General Ordinaria de "COOPDESALUD LTDA." en las Instalaciones del Aula múltiple del ITIS sede D, antigua escuela John F. Kennedy, ubicada en la calle 11 No. 4-23 Barrio la Esperanza del municipio de Contratación (Sder.), de acuerdo con la Resolución de Convocatoria No. 001 del Consejo de Administración, que fue acordada en reunión efectuada el día veintinueve (29) de Enero de 2024; por invitación de las señoras AIDA YAMILE PLATA ARIZA, presidente del Consejo de Administración y SAYDA PAOLA LEON MORENO secretaria del mismo, a través de la Emisora local "LA VOZ DE LA FE" y por intermedio de oficio de convocatoria del 30 de Enero de 2024 instalado en la oficina de la Cooperativa.

Se entonaron los Himnos de la República de Colombia, e Himno del Cooperativismo; luego la señora, presidente del Consejo de Administración, Instaló y dio apertura a la trigésima octava Asamblea General Ordinaria, seguidamente presentó el orden del día para su aprobación.

1. Instalación de la Asamblea a cargo del presidente del Consejo de Administración.
2. Verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del reglamento que regirá la Asamblea.
5. Nombramiento de la mesa directiva de la Asamblea.
  - a. Presidente
  - b. Vicepresidente
  - c. Secretario(a)
6. Designación de la comisión de revisión y aprobación de la presente acta.
7. Informe Gestión Consejo de Administración y Gerencia.
8. Informe Junta de Vigilancia.
9. Presentación de informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal.



**COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SALUD**  
**COOPDESALUD LTDA**  
NIT.800.019.468-9 CONTRATACIÓN  
*La Cooperativa amiga*

114

*Contratación*

## **ACTAS DE ASAMBLEA**

Personería Jurídica No.1510 de agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

10. Presentación y aprobación de estados de situación financiera expresados a Dic 31 de 2023.
11. Aprobación proyecto de aplicación de distribución de excedentes año 2023.
12. Elección entes de control y vigilancia
- 12.1. Elección Junta de Vigilancia (marzo 2024 – marzo 2025)
13. Elección Revisor fiscal periodo (marzo 2024 – marzo 2025)
14. Proposiciones y varios.
15. Clausura de la Asamblea.

### **DESARROLLO**

#### **1.- INSTALACION DE LA XXXVIII ASAMBLEA.**

La señora Aida Yamile Plata Ariza, presidente del Consejo de Administración, da la bienvenida y agradece a los asistentes su puntualidad, participación e interés por estar presentes en la reunión. Se acordó por unanimidad de los presentes cerrar la puerta de acceso al recinto de la reunión a las 2:30pm.

#### **2.- VERIFICACION DEL QUORUM.**

A continuación, la Señora Leticia Duarte Serrano, integrante de la Junta de Vigilancia, procedió a la verificación de la asistencia y se comprobó que, de los 498 asociados hábiles, asistieron 163 Asociados, que corresponden al 32.73%, y se estableció que no hay Quórum reglamentario que es de la mitad más uno de los Asociados hábiles, que para esta Asamblea sería de 250 asociados. Inmediatamente se dio a conocer el Artículo 69 de los Estatutos Vigentes que dice: "La asistencia de la mitad de los asociados hábiles convocados constituirá quorum para deliberar y adoptar decisiones válidas; si dentro de la hora siguiente a la convocatoria no se hubiere integrado este quorum, la Asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones válidas con un número de asociados no inferior al diez por ciento (10%) del total de los asociados hábiles, ni al cincuenta por ciento (50%) del número requerido para constituir una cooperativa. Verificación que fue efectuada por parte de los integrantes de la Junta de Vigilancia. (ANEXO No.01, listado de asociados hábiles e inhábiles) (ANEXO No. 02, lista de asistencia). Quedó claro que según los estatutos vigentes, con los asistentes participantes se podía deliberar y continuar con la Asamblea.

Calle 4 N°3-23 Contratación –Sder  
Cel. No.3124492964  
E-mail: coopde@yahoo.com

114  
2



### 3.- LECTURA Y APROBACION ORDEN DEL DIA.

Se da lectura al orden del día por parte de la señora Aida Yamile Plata Ariza, presidente del Consejo de Administración, el cual es aprobado por la honorable Asamblea.

### 4.- LECTURA Y APROBACION DEL REGLAMENTO PARA LA XXXVIII ASAMBLEA.

A continuación, se lee el Reglamento de la Trigésima Séptima (XXXVIII) Asamblea General Ordinaria por parte de la señora SAYDA PAOLA LEON MORENO, secretaria del Consejo de Administración, el cual es aprobado por unanimidad. (ANEXO No. 3).

### 5.- NOMBRAMIENTO MESA DIRECTIVA PARA LA ASAMBLEA.

Para dirigir la Trigésima Octava Asamblea General Ordinaria; se eligieron de entre los asociados presentes a la señora YOLANDA MIELES VELASCO, como presidente de la asamblea, al señor JORGE DUARTE MALAGON, como vicepresidente y a la señora, YOHANA LILIANA GUERRERO como secretaria de la asamblea.

### 6.- DESIGNACION DE LA COMISION DE REVISION DEL ACTA.

Efectuadas las postulaciones para elegir los miembros que revisarían y aprobarían la presente acta se determinó por decisión de la Asamblea en pleno designar a los asociados, las señoras, DORIS ESTER SANTOS VEGA y MARYURY CONSTANZA MORENO MORENO.

Luego de realizadas la elección de las comisiones tanto para dirigir como para verificar y contabilizar, actos y sucesos de la reunión, la señora YOLANDA MIELES VELASCO, procedió a darle trámite a la Asamblea y continuó con el respectivo orden del día.

### 7.- INFORME GESTION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA.

El señor OSCAR VILLAMIZAR GONZALEZ Gerente de la Cooperativa, presenta un saludo a todos los asistentes y da lectura al informe de Gestión del Consejo de



*Contratación*

## **ACTAS DE ASAMBLEA**

Personería Jurídica No.1510 de agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

Administración y Gerencia del año 2023 para el conocimiento de la Asamblea. (ANEXO No.04, informe de Gestión).

### **8.- INFORME JUNTA DE VIGILANCIA.**

Por la Junta de Vigilancia, la señora LETICIA DUARTE SERRANO, integrante de la Junta, hace la lectura del informe de este ente de control. (ANEXO No.05 Informe Junta de Vigilancia).

### **9.- INFORME Y DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL.**

A continuación, la Dra. Daniela Fernanda Melgarejo Patiño, contador público, con Tarjeta Profesional No.299937-T Revisora Fiscal suplente de la Cooperativa, procede a dar a conocer a la honorable asamblea, el informe y dictamen de la revisoría fiscal sobre el trabajo realizado durante el año 2023. (ANEXO No.06, Dictamen Revisor Fiscal).

### **10.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS:**

La Dra. Daniela Fernanda Melgarejo, Revisora fiscal suplente de la Cooperativa, presenta los estados financieros (Balance General a 31 de diciembre de 2023), debidamente firmados y certificados por un contador adicional, que para el caso es la doctora LINA ROCIO SOLANO AGREDO con Tarjeta Profesional 138530-T Contadora Pública.

La Dra. Daniela, hace lectura de la certificación de los mismos y explica a la honorable Asamblea que esta certificación se expide con el fin de dar Fe, que los Estados Financieros que se están presentando, cumplen con la normatividad vigente en el sector solidario que los mismos fueron elaborados bajo los más correctos estándares cooperativos. Se informó a los asociados que la contabilidad se lleva dentro de la legalidad exigida y que se expide fiel copia de la misma a los diferentes Entes Gubernamentales que nos vigilan y que la solicitan. Para mayor claridad a los asociados también se presenta este informe en gráficas. Una vez expuestos y discutidos se someten a votación por parte de la señora Yolanda Mielles Velasco, presidente de la honorable asamblea y éstos son aprobados por unanimidad. (ANEXO No.07).



Contratación

## ACTAS DE ASAMBLEA

Personería Jurídica No.1510 de agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

Dentro de los Estados financieros se presenta también el estado de resultados del ejercicio inmediatamente anterior (a 31 de diciembre de 2023), el cual es aprobado por la Asamblea en pleno. (Dentro del ANEXO No. 07).

### 11.- APROBACION PROYECTO DE APLICACIÓN DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2023.

El señor Gerente, presenta a los asistentes la propuesta para la distribución de los Excedentes del año inmediatamente anterior, Luego de las explicaciones y aclaración de las dudas, la Asamblea aprueba la propuesta presentada por unanimidad. (ANEXO No. 08).

### 12.- ELECCION ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA

Para este año sólo se elegirá junta de vigilancia y revisoría fiscal vigencia marzo de 2024 a marzo de 2025, así: tres (03) integrantes para la Junta de Vigilancia con sus respectivos suplentes y el Revisor Fiscal con su respectivo suplente y remuneración.

#### 12.1.- ELECCION JUNTA DE VIGILANCIA MARZO 2024 A MARZO 2025.

PLANCHA UNICA PRESENTADA PARA LA JUNTA DE VIGILANCIA:

#### PRINCIPALES

LETICIA DUARTE SERRANO  
ALVEIRO REYES ESTUPIÑAN  
MAYEKLIN CARVAJAL CARREÑO

#### SUPLENTES

VIANNEY GARCIA PAEZ  
CLEOTILDE VILLAMIZAR SANTOS  
BARBARA SERRANO

NOTA: Se encuentran firmas y aceptación de postulación como candidatos; teniendo en cuenta los estatutos en su Artículo 74 que dice: "La elección del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia se hará mediante el procedimiento de listas o planchas y el sistema a aplicar será el de cociente electoral, sin perjuicio que se presente una plancha única que podrá ser aprobada por la mayoría de los asistentes. En caso de empate entre dos o más listas, se definirá por el orden de presentación de las mismas".



Contratación

## ACTAS DE ASAMBLEA

Personería Jurídica No.1510 de agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

La Honorable Asamblea, en vista de que se presentaron planchas únicas y haciendo uso de sus facultades, acuerda de manera unánime con 159 votos elegir a los asociados postulados para que integren la Junta de Vigilancia, que va de marzo de 2024 a marzo de 2025.

### JUNTA DE VIGILANCIA VIGENCIA 2023:

#### PRINCIPALES:

LETICIA DUARTE SERRANO  
(1 años)  
ALVEIRO REYES ESTUPIÑAN  
(1 años)  
MAYEKLIN CARVAJAL CARREÑO  
(1años)

#### SUPLENTE:

VIANNEY GARCIA PAEZ  
(1 años)  
CLEOTILDE VILLAMIZAR SANTOS  
(1 años)  
BARBARA SERRANO  
(1 años)

13.- ELECCION DE REVISOR FISCAL MARZO 2024 A MARZO 2025 CON SU RESPECTIVO SUPLENTE Y REMUNERACION.

PLANCHA UNICA PRESENTADA PARA LA ELECCION DE REVISOR FISCAL, SUPLENTE Y SU RESPECTIVA REMUNERACION:

#### Principales:

JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA  
Representante Legal A&G Auditoria y Gestión.

#### Suplentes:

DANIELA FERNANDA MELGAREJO PATIÑO  
Contadora Firma A&G Auditoria y Gestión.

Luego de la presentación de la propuesta de la revisoría para la vigencia marzo 2024 a marzo 2025, por parte de la doctora Daniela Fernanda Melgarejo Patiño, se tomó la decisión por parte de los asambleístas con 159 votos a favor, de nombrar a la firma A&G AUDITORIA y GESTION, representada por el Doctor José Jair González Gamba, con suplencia de la Doctora Daniela Fernanda Melgarejo Patiño para ejercer la revisoría fiscal correspondiente al periodo marzo 2024 a marzo 2025.

Se aprueba esta propuesta con una asignación mensual de \$600.000 más el IVA que daría un total mensual de \$714.000.

Calle 4 N°3-23 Contratación –Sder

Cel. No.3124492964

E-mail: coopde@yahoo.com



Contratación

COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SALUD

COOPDESALUD LTDA

NIT.800.019.468-9 CONTRATACIÓN

La Cooperativa amiga

LTDA

ACTAS DE ASAMBLEA

Personería Jurídica No.1510 de agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

119

**REVISOR FISCAL PERIODO MARZO 2024 A MARZO 2025:**

**PRINCIPAL:**

**A&G AUDITORIA y GESTION**

**JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA**

CC. No. 91.068.948 de San Gil (Sder.)

Tarjeta Profesional No.63055-T

(1 año, marzo 2024 a marzo 2025)

**SUPLENTE:**

**DANIELA FERNANDA MELGAREJO PATIÑO**

CC. No. 1.100.969.315 de San Gil (Sder.)

Tarjeta Profesional No.299937-T

(1 año, marzo 2024 a marzo 2025)

**NOTA:** Se toma el juramento por parte de la señora YOLANDA MIELES VELASCO, presidente de la asamblea, a los asociados elegidos para la junta de Vigilancia y revisoría fiscal.

(ANEXO No. 09 Planchas suscritas para elección)

**14.- PROPOSICIONES Y VARIOS**

**14.1.- PROPUESTAS:**

1. A continuación, la señora presidente de la asamblea, la señora Yolanda Mieles Velasco, hace lectura de propuesta presentada por el asociado Andrés Evangelista Rincón Vega, la cual plantea a la asamblea aprobación para disminuir los intereses. Al respecto el señor Oscar Villamizar, Gerente, explica a la honorable asamblea que esta propuesta no es competencia de la asamblea y que por ende será remitida al consejo de administración para su estudio.

La señora Aida Yamile Plata, presidente del Consejo de Administración, pide la palabra y expone a la honorable asamblea, que estas propuestas no deben ser aprobadas ni tomadas a la ligera, sin hacer un estudio previo, y sin tener en cuenta la opinión de expertos como la revisoría fiscal y la contadora, ya que esto implica consecuencias que podrían ser perjudiciales para la Cooperativa.

2. El señor Oscar Villamizar González, gerente, presentó las siguientes propuestas del Consejo de Administración, para ser aprobadas por parte de la Asamblea General de Asociados: (ANEXO No. 10)

Calle 4 N°3-23 Contratación –Sder

Cel. No.3124492964

E-mail: coopde@yahoo.com

119  
7



**PROPUESTA No. 1**

- Se propone a la Asamblea continuar incrementando con cargo a los resultados la provisión general de cartera de crédito hasta el cinco por ciento (5%), siempre y cuando la situación de la Cooperativa lo amerite.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

**PROPUESTA No. 2**

- Se propone a la Asamblea aprobar dinero para los Fondos Sociales de Educación y Solidaridad, toda vez que se hayan agotado los recursos destinados en la aplicación de excedentes, así:

Para el Fondo de Educación hasta \$3.000.000

Para el Fondo de Solidaridad hasta \$2.000.000

Esta propuesta es aprobada por la Honorable Asamblea.

**PROPUESTA No. 3**

- Se propone a la Asamblea General, autorizar al Representante Legal, para que tramite la permanencia de la Entidad dentro del Régimen Tributario Especial, del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.

Propuesta que es aprobada por unanimidad.

3. La señora Leticia Duarte, presenta propuesta para que sea obligatoria la asistencia a las asambleas, de los niños de diez años en adelante ya que considera que ellos ya tienen la capacidad y entendimiento para participar en una asamblea y de esta manera motivarlos y enseñarlos a ser parte activa de la Cooperativa.

La asamblea aprueba esta propuesta y a partir del año entrante los niños de 10 años en adelante deben hacerse presentes a la asamblea para poder participar de las actividades que se desarrollen dentro de la misma. No se acepta representante.





COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SALUD

COOPDESALUD LTDA

NIT.800.019.468-9 CONTRATACION

La Cooperativa amiga

LTDA

Contratación

ACTAS DE ASAMBLEA

Personería Jurídica No.1510 de agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

121

#### 14.2.- VARIOS:

1. La señora Angela Salamanca, representante de seguros ARCA de Colombia en alianza con MAPFRE seguros de España, como invitada a la asamblea hace su intervención y expone a la honorable asamblea los servicios que tiene contratados la cooperativa con esta entidad como lo es las pólizas de seguros deudores y aportes, su cubrimiento y beneficios.

2. También como invitada, se presenta la señora María Consuelo Hernández, representante de los OLIVOS, y también hace una corta intervención donde da a conocer el plan exequial los servicios con los que cuenta este plan y la facilidad de adquirirlo por ser asociado de la cooperativa.

3. Durante el desarrollo de la TRIGESIMA OCTAVA (XXXVIII) asamblea, Se realizaron 29 rifas, de productos para el hogar y juegos infantiles. Siendo ganadores de estos los siguientes asociados:

1. SANDRA LEONOR BAUTISTA CARVAJAL
2. LUIS SANTIAGO SUAREZ GUERRERO
3. OSCAR VILLAMIZAR GONZALEZ
4. ARGELIO SANCHEZ
5. JUAN MANUEL CRUZ PAEZ
6. ROSALBA MORENO CARREÑO
7. HELEN VALENTINA OVALLE
8. DIOMELINA SEPULVEDA RINCON
9. ALIRIO MEDINA PEREZ
10. MARIAM ALEXANDRA PEREZ CARDENAS
11. HEINER EDUARDO CORREA MENDOZA
12. KEVIN ALEJANDRO TAVERA LEON
13. SALOMON LEON ROMERO
14. NICOL LUCERO DIAZ PARRA
15. ANA ROSA ABUNZA ROJAS
16. ROSA ISABEL RINCON VEGA
17. ALVEIRO REYES ESTUPIÑAN
18. JUAN JOSE AREVALO MIELES
19. AMY VICTORIA ZABALA GARZON
20. GIL CORDOBA AYALA
21. MARYURY CONSTANZA MORENO MORENO
22. JHOSEF JAVIER YANQUEN OLARTE
23. MARIA FERNANDA RINCON BAUTISTA

Calle 4 N°3-23 Contratación -Sder

Cel. No.3124492964

E-mail: coopde@yahoo.com



COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SALUD

COOPDESALUD LTDA

NIT.800.019.468-9 CONTRATACION

La Cooperativa amiga

LTDA

Contratación

## ACTAS DE ASAMBLEA

Personería Jurídica No.1510 de agosto 14 de 1986


NIT: 800.019.468-9

24. CECILIA TORRADO ANGULO
25. MICHAEL STEVEN VELASCO
26. SANTIAGO ALEJANDRO LEON CARREÑO
27. JESUS ANTONIO MORENO
28. BARBARA SERRANO
29. JUAN GARCIA BARAJAS
30. JENIFER JAZMIN AMAYA TORRADO
31. JERONIMO MEDINA MIELES
32. MARISOL CASTRO ARCHILA
33. LETICIA DUARTE SERRANO
34. ANDRES EVANGELISTA RINCON
35. ELBA PASION RUBIO PARDO

### 15.-CLAUSURA

Una vez leído el texto integral de la presente acta se da su aprobación por unanimidad de los asociados asistentes. No siendo otro, se da por finalizada la Trigésima Octava Asamblea General de Asociados a las 4:20 pm y se firma por las partes.

  
**YOLANDA MIELES VELASCO**  
Presidente XXXVIII Asamblea

  
**JORGE DUARTE MALAGON**  
Vicepresidente XXXVIII Asamblea

  
**YOHANA LILIANA GUERRERO**  
Secretaria XXXVIII Asamblea General

### COMISION REVISORA ACTA DE ASAMBLEA 2024:

  
**DORIS ESTER SANTOS VEGA**  
Comisión Revisora del Acta

  
**MARYURY CONSTANZA MORENO**  
Comisión Revisora del Acta

ANEXO: Lo anunciado y demás documentación requerida para el registro de la presente acta.-

Calle 4 N°3-23 Contratación –Sder  
Cel. No.3124492964  
E-mail: coopde@yahoo.com



COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SALUD  
COOPDESALUD LTDA

NIT.800.019.468-9 CONTRATACION

La Cooperativa amiga

LTDA

123

Contratación

ACTAS DE ASAMBLEA

Personería Jurídica No.1510 de agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

## ACTA DE CONSTANCIA NO QUORUM TRIGESIMA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CONTRATACION, MARZO 02 de 2024

De la Trigésima Octava (XXXVIII) Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Empleados de Salud "COOPDESALUD LTDA".

En Contratación (S), Siendo las 2:00 p.m. del día 02 de Marzo de dos mil veinticuatro (2024), y luego de una (1) hora de haber sido convocada la XXXVIII Asamblea General de Asociados de "COOPDESALUD LTDA.", se constató que no había el quórum reglamentario para realizar la asamblea general ordinaria que en este caso, sería de 250 asociados hábiles presentes, correspondiente al 50% más uno de los asociados habilitados que para esta Asamblea somos 498 asociados; de los cuales a la hora en que se levanta la presente acta solo hay 163 asociados, por lo que se declara por parte de la secretaria que no hay quórum. Nosotros los abajo firmantes damos constancia de los sucesos y procedemos a aplicar los estatutos vigentes artículo 69 que dice:

**ARTICULO 69** de los estatutos vigentes que dice "La asistencia de la mitad de los asociados hábiles convocados constituirá quórum para deliberar y adoptar decisiones válidas; si dentro de la hora siguiente a la convocatoria no se hubiere integrado este quórum, la asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones válidas con un número de asociados no inferior al diez por ciento (10%) del total de los asociados hábiles, ni al cincuenta por ciento (50%) del número requerido para constituir una cooperativa".

Por lo anterior y para poder proseguir con la asamblea programada se aplica el anterior articulado y se procede con el desarrollo normal de la Asamblea con los asociados asistente.

Para Constancia Firman:

  
**AIDA YAMILE PLATA ARIZA**  
Presidente Consejo de Administración.

  
**LETICIA DUARTE SERRANO**  
Integrante Junta de Vigilancia.

Calle 4 N°3-23 Contratación –Sder  
Cel. No.3124492964  
E-mail: coopde@yahoo.com



**COOPDESALUD** LTDA  
*La Cooperativa amiga*

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986

NIT: 800.019.468-9

**LA PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA TRIGESIMA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SALUD, "COOPDESALUD LTDA."**

**HACEN CONSTAR:**

QUE EL ACTA NO. 038 DE MARZO 02 DE 2024, CORRESPONDIENTE A LA XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SALUD "COOPDESALUD LTDA.", FUE LEIDA Y APROBADA POR TODOS LOS ASOCIADOS HABILITADOS ASISTENTES Y ES FIEL FOTOCOPIA TOMADA DE SU ORIGINAL.

PARA CONSTANCIA FIRMAMOS EN CONTRATACIÓN SANTANDER, A LOS CUATRO (04) DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

  
**YOLANDA MIELES VELASCO**  
Presidente XXXVIII Asamblea General.

  
**YOHANA LILIANA GUERRERO**  
Secretaria XXXVIII Asamblea General.

Calle 4 N°3-23 Contratación –Sder  
Cel. No.3124492964  
E-mail: coopde@yahoo.com



**COOPDESALUD** LTDA  
*La Cooperativa amiga*

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986  
NIT: 800.019.468-9


**LA SUSCRITA COMISION REVISORA DEL ACTA DE LA TRIGESIMA OCTAVA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE  
SALUD, "COOPDESALUD"**

**HACE CONSTAR:**

QUE LEIDA Y REVISADA EL ACTA DE LA TRIGESIMA OCTAVA (XXXVIII) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, DE LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SALUD, "COOPDESALUD" CELEBRADA EL DÍA 02 DE MARZO DE 2024, SE ENCONTRO A ENTERA SATISFACCIÓN Y ESTUVIMOS DE ACUERDO PUES TODO LO CONTENIDO EN ELLA, COINCIDE CON LOS PUNTOS TRATADOS EN DICHA ASAMBLEA.

EN CONSTANCIA FIRMAMOS EN CONTRATACIÓN, A LOS CUATRO (04) DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

  
**DORIS ESTER SANTOS VEGA**  
Comisión Revisora del Acta.

  
**MARYURY CONSTANZA MORENO MORENO**  
Comisión Revisora del Acta.



**COOPDESALUD** LTDA  
*La Cooperativa amiga*

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986  
NIT: 800.019.468-9

**LA PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE  
LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SALUD "COOPDESALUD LTDA." DE  
CONTRATACION SANTANDER**

**HACEN CONSTAR:**

Que el Doctor **JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.068.948 expedida en la ciudad de San Gil (Sder.), Contador Público con Tarjeta Profesional No. 63055-T, representante legal de la firma A&G Auditoria y Gestión S.A.S., con suplencia de la Doctora **DANIELA FERNANDA MELGAREJO PATIÑO**, con cédula de ciudadanía número 1.100.969.315 de San Gil (Sder.), Contadora Pública con Tarjeta Profesional No. 299937-T; fue nombrado en la TRIGESIMA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, celebrada el día 02 de Marzo de 2024, como REVISOR FISCAL, para el periodo marzo 2024 a marzo 2025. Que la firma A&G Auditoria y Gestión S.A.S., representada por el Doctor JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA y la Doctora DANIELA FERNANDA MELGAREJO PATIÑO, no son asociados de la Cooperativa de Empleados de Salud.

Contratación, marzo de 2024

  
**AIDA YAMILE PLATA ARIZA**  
Presidente Consejo de Administración.

  
**SAYDA PAOLA LEON MORENO**  
Secretaria Consejo de Administración.

Calle 4 N°3-23 Contratación –Sder  
Cel. No.3124492964  
E-mail: coopde@yahoo.com

## CARTA DE ACEPTACIÓN DE CARGO

El suscrito contador público titulado **JOSÉ JAIR GONZALEZ GAMBA** identificado con cédula de ciudadanía número 91.068.948 y Tarjeta Profesional Número 63055-T emitida por la Junta Central de Contadores, **ACEPTA** el cargo de revisor fiscal principal de la **COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SALUD - COOPDESALUD LTDA NIT. 800.019.468-9**, delegado por la firma: **A&G Auditoría y Gestión S.A.S.**, identificada con NIT 900.498.302-1, la cual fue designada para tal efecto por la Asamblea General de Asociados de **COOPDESALUD LTDA**. llevada a cabo el día 02 de marzo de 2024.

En tal sentido, me permito precisar que no existen inhabilidades o incompatibilidades que me inhiban aceptar dicha designación.

Dado en San Gil, Santander el día 08 de marzo de 2024.

Sin otro particular,



**JOSE JAIR GONZÁLEZ GAMBA**  
Contador Público Titulado  
T.P 63055-T

## CARTA DE ACEPTACIÓN DE CARGO

El suscrito contador público titulado **DANIELA FERNANDA MELGAREJO PATIÑO** identificada con cédula de ciudadanía número 1.100.969.315 y Tarjeta Profesional Número 299937-T emitida por la Junta Central de Contadores, **ACEPTA** el cargo de revisor fiscal suplente de la **COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SALUD -COOPDESALUD LTDA NIT. 800.019.468-9**, delegado por la firma: **A&G Auditoría y Gestión S.A.S.**, identificada con NIT 900.498.302-1, la cual fue designada para tal efecto por la Asamblea General de Asociados de **COOPDESALUD LTDA**. llevada a cabo el día 02 de marzo de 2024.

En tal sentido, me permito precisar que no existen inhabilidades o incompatibilidades que me inhiban aceptar dicha designación.

Dado en San Gil, el día 8 de marzo de 2024.

Sin otro particular,



**DANIELA FERNANDA MELGAREJO PATIÑO**  
Contador Público Titulado  
T.P 299937-T



## CARTA DE ACEPTACIÓN DE CARGO

El suscrito Gerente de la sociedad de contadores públicos **A&G Auditoría y Gestión S.A.S** identificada con NIT 900.498.302-1, se permite informar que el día 02 de marzo de 2024 se llevó a cabo la Asamblea General de Asociados de **COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SALUD - COOPDESALUD LTDA NIT. 800.019.468-9**

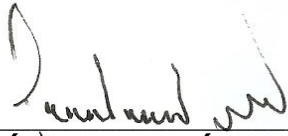
En el desarrollo del orden del día, debidamente aprobado por la honorable asamblea se determinó el numeral de Elección de Revisoría Fiscal y Asignación de Honorarios resultando elegida la firma **A&G Auditoría y Gestión S.A.S** identificada con NIT 900.498.302-1 y Tarjeta de Registro número 3268 emitida por la Junta Central de Contadores.

**A&G Auditoría y Gestión S.A.S, ACEPTA** tal designación y para el desarrollo de las funciones que le corresponden legal y estatutariamente, el representante legal de la firma delega a los contadores públicos titulados:

Nombres y Apellidos	Cédula	Tarjeta Profesional	Calidad
José Jair González Gamba	91.068.948	63055-T	Principal
Daniela Fernanda Melgarejo Patiño	1.100.969.315	299937-T	Suplente

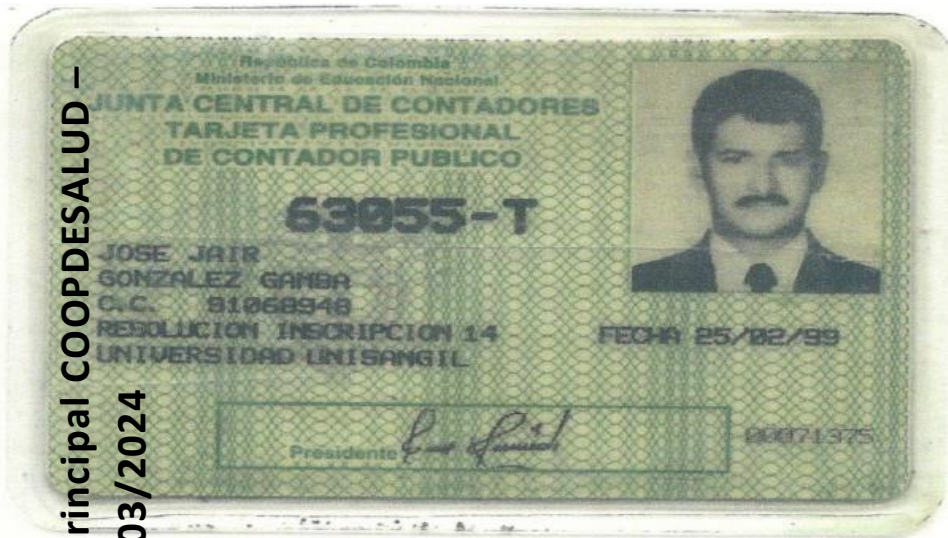
Dado en San Gil, Santander el día 08 de marzo de 2024.

Sin otro particular,



**JOSÉ JAIR GONZÁLEZ GAMBA**  
Gerente A&G Auditoría y Gestión  
C.C 91.068.948

Aceptación como Revisor Fiscal Principal COOPDESALUD –  
Expedido el 08/03/2024



República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



**299937-T**

**DANIELA FERNANDA  
MEI GAREJO PATIÑO**  
C.C. 1100969315  
RES. INSCRIPCION 3429 DEL 09/08/2022  
FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL


**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA**  
DIRECTOR GENERAL

323448 3475

220361/0022

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Aceptación Revisor Fiscal Suplente

COOPDESALUD 08/03/2024

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

7 A E 2 2 7 0 7 F 8 7 4 F E 7 E

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91068948 de SAN GIL (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 63055-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

6 F 2 A 9 0 6 E 6 5 0 6 0 8 9 E

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DANIELA FERNANDA MELGAREJO PATIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1100969315 de SAN GIL (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 299937-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

50A20089B61CE710

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que **A Y G AUDITORIA Y GESTION SAS** con NIT: 900498302 y Tarjeta de Registro No 3268, representada legalmente por el/la señor(a) JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA, SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores como PERSONA JURÍDICA según consta en la Resolución No 993 de 09/11/2018 y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005



Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.068.948**

**GONZALEZ Gamba**  
APellidos

**JOSE JAIR**  
NOMBRES



Aceptación Revisor Fiscal Principal  
COOPDESALUD - 13/03/2024



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-ENE-1963**

**PUENTE NACIONAL**  
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.68**      **O+**      **M**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**14-DIC-1981 SAN GIL**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2702800-00150871-M-0091068948-20090225      0010035166A 1      24081415

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACIÓN PERSONAL**  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.100.969.315**

**MELGAREJO PATIÑO**

APELLIDOS  
**DANIELA FERNANDA**

NOMBRES  
*Daniela Melgarejo*

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAY-1996**

**SAN GIL**  
(SANTANDER)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.60**      **O-**      **F**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**03-JUN-2014 SAN GIL**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



REGISTRADOR NACIONAL  
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-2718100-01200063-F-1100969315-20210113      **0073070071A 1**      9914294424

REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Aceptación Revisor Fiscal Suplente

COOPDESALUD – 13-03-2024